

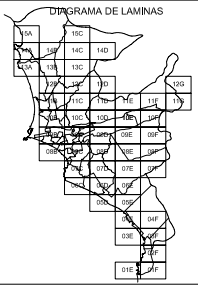
ACTUALIZACIONES :

- Ordenanza N° 929-MML publicada el 09-04-06 (Precisión gráfica en el Parque de la Exposición).
- Ordenanza N° 946-MML publicada el 08-06-06 (Alturas Específicas Normativas en el Entorno del Parque de la Reserva y el sector de Santa Beatriz).
- Ordenanza N° 951-MML publicada el 25-06-06 (Cambio de Uso de Vía a Parque, Jrs. Quilca y Rufino Torrico).
- Ordenanza N° 1020-MML publicada el 13-06-07 (Precisiones y rectificaciones varias del Plano de Zonificación del Cercado de Lima y Centro Histórico).

ZONAS RESIDENCIALES	ZONAS INDUSTRIALES	CENTRO HISTORICO DE LIMA
RDMB Residencial de Densidad Muy Baja	I1 Industria Elemental y Complementaria	ZTE-1 Zona de Tratamiento Especial 1
RDB Residencial de Densidad Baja	I2 Industria Liviana	ZTE-2 Zona de Tratamiento Especial 2
RDM Residencial de Densidad Media	I3 Gran Industria	ZTE-3 Zona de Tratamiento Especial 3
RDA Residencial de Densidad Alta	I4 Industria Pesada Básica	ZRP Zona de Recreación Pública
RDMA Residencial Densidad Muy Alta		OU Usos Especiales
VT Vivienda Taller		ZRE Zona de Reglamentación Especial
	ZONAS DE EQUIPAMIENTO	Reserva Intercambio Vial
	E1 Educación Básica	--- Límite de Área de Tratamiento Normativo Diferenciado
	E2 Educación Superior Tecnológica	--- Patrimonio Cultural de la Humanidad
	E3 Educación Superior Universitaria	
ZONAS COMERCIALES	H2 Centro de Salud	
CV Comercio Vecinal	H3 Hospital General	
CZ Comercio Zonal	H4 Hospital Especializado	
CM Comercio Metropolitano		

NOTAS

- (1) El presente Plano de Zonificación de Lima Metropolitana no define jurisdicciones distritales ni provinciales.
- (2) El Sistema Vial que aparece en el presente Plano es referencial. El Sistema Vial Metropolitano vigente es el aprobado por la Ordenanza N° 343-MML.
- (3) Para la habilitación y ocupación de áreas ubicadas en laderas de pendiente pronunciada las Municipalidades Distritales deberán exigir Estudios de Seguridad Física.
- (4) La delimitación precisa de Zonas Arqueológicas deberá coordinarse con el INC quien deberá emitir su consentimiento y protección.
- (5) Las Albasas de Edificación de los edificios públicos ubicados en el entorno del Parque de la Reserva y el sector de Santa Beatriz, comprendido entre las Avs. 29 de Julio, Vía Expresa Paseos de la República, Jr. Manuel Ascencio Segura y Av. Arellano, son las señaladas por Ordenanza N° 946-MML, publicada el 08-06-06.





MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION



REAJUSTE INTEGRAL DE LA ZONIFICACION DE LOS USOS DEL SUELO DE LIMA METROPOLITANA
ORDENANZA N° 620-MML

PLANO DE ZONIFICACION DE LIMA METROPOLITANA
CERCADO DE LIMA Y CENTRO HISTORICO

PLANO N°: **01**

APROBACION ORDENANZA N° 893-MML DEL 20-12-05 PUBLICADA EL 27-12-05	ELABORACION IMP-PROLIMA-DREH	BASE CARTOGRAFICA IB. 100-030974	ESCALA 1/10,000	FECHA JUNIO 2007
---	---------------------------------	-------------------------------------	--------------------	---------------------